



LICITACIÓN PÚBLICA N° 079/2019
"SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA
SUBTERRÁNEA Y PROVISIÓN DE MATERIALES REGIONALES
SANTA CRUZ Y PANDO"
PROYECTO RN-2019-ART

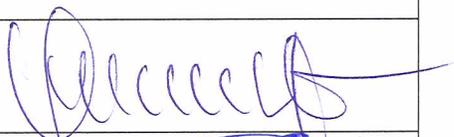
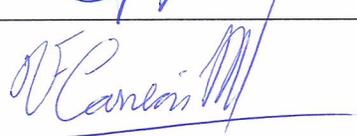
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

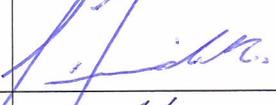
FECHA: 28/08/2019

HORA DE INICIO: 15:00 p.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 16:11 p.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL S.A.			
Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Vidal Flores	Profesional Transmisión y Datos IP	
2.	Percy Velasco	Profesional Planificación Proyectos Transporte	
3.	Giovanni Mallo	Asesor Legal	
4.	Alberto Coronel	Subgerente Adquisiciones a.i.	
5.	Victor Carreón	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
N°	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	COMPONENTS OPTIMAL 4 S.R.L.	Vania Carrasco Hurtado	75007070 gerencia@co4.com.bo	
2.	SBS - INGENIERIA & TELECOMUNICACIONES LTDA.	Percy Miranda Romero	73533992 sbsingetel@gmail.com	
3.	A COMUNICACIONES S.R.L.	Mauricio Espada Maceda	70621262 - 67196748 mespada@acomingenieria.com	

PROVEEDORES				
4.	PETROINTEGRACION	Weymar Sandoval Ayoroa	73059911 Petrointegracion7@gmail.com	

CONSULTAS ESCRITAS		
Nro.	PARTE TÉCNICA	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1.	Pag. 16, Punto 4.1, Inciso 4.2: ¿Cuáles son los volúmenes de material que será entregado en cada departamento?	Las bobinas del bitubo necesarias para cada tramo, incluidas las tapas, se encuentran en SAN JOSE DE CHIQUITOS (150 bobinas de 500 m c/u), ROBORÉ (150 bobinas de 500 m c/u) y EL SENA (74 bobinas de 500 m c/u), encontrándose una mínima parte en almacenes de LA PAZ, en caso de existir la necesidad de material complementario. La totalidad de ball markers y cinta de señalización para cada tramo, se encuentra en almacenes de LA PAZ.
2.	Pag. 16, Punto 4.1, Inciso 4.3: 1) ¿Cuáles son los volúmenes de material que será entregado en cada departamento? 2) Entendemos que en vez "de las bobinas" debe entenderse "el material", ¿es correcto?	1) La totalidad de cajas de empalme para cada tramo, se encuentra en almacenes de LA PAZ. 2) Sí, es correcto.
3.	En la presente Licitación nuestra Empresa puede participar en cualquiera de los Tramos o necesariamente deberá participar en ambos?.	El oferente puede presentar su propuesta para uno o ambos tramos.
4.	Con relación al punto 4.2 de la parte Técnica, las bobinas de Polietileno de alta densidad serán Bitubo o Tritubo?	Las bobinas que ENTEL entregará al proveedor adjudicado, serán de bitubo.
5.	Con relación al punto 9, Experiencia General y Específica de la Empresa: S e considerará como Experiencia Específica (Construcción de Obras Civiles de Redes de Gas Natural) obras SUBTERRÁNEAS construidas en YPFB?	La experiencia general y especifica está relacionada a trabajos de tendido de cable de fibra óptica.

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
1.	Pag. 7 punto 9.1.8 ¿La garantía es Boleta de Garantía o Póliza?	ENTEL ratifica que la solicitud indicada se refiere a una Garantía a Primer Requerimiento, renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.
2.	Recomendación del Asesor Legal	Cumplir obligatoriamente los numerales 9.1.1 al 9.1.10. que se citan:

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
		<p>Las propuestas deben ser foliadas, la falta de foliación es causal de inhabilitación en todos los sobres.</p> <p>Las empresas deben presentar constitución de sociedad y todas sus modificaciones, si falta alguna de ellas quedara inhabilitada con el resellado de FUNDEMPRESA.</p> <p>Matricula de comercio debe tener como objeto: las actividades que presenta el TBC, rubro de imprenta, editorial, editora y/o actividades inherentes al objeto del presente proceso, si no cuentan con estas actividades quedaran inhabilitadas.</p> <p>Los EEFF corresponden a la gestión 2018 y debe incluir el dictamen de auditor independiente debidamente sellado por Impuestos Nacionales.</p> <p>Para las empresas que tengan ingresos iguales o menores a Bs1,200,000 podrán reemplazar el sello de impuestos nacionales con una constancia de presentación de impuestos nacionales (Formulario 605).</p> <p>Garantía de seriedad de propuesta, se acepta únicamente la garantía bancaria y deben ser renovable, irrevocable, de ejecución inmediata y a primer requerimiento, validez de 120 días.</p> <p>Declaración de integridad debe ser la que se está provisto en el TBC del presente proceso.</p>

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE TÉCNICA		
1.	Pag. 3 punto 4: Se solicita la ampliación del plazo de tiempo de entrega de implementación para los 2 Tramos.	Se dará respuesta en la Página Web de ENTEL S.A.
2.	¿El periodo de relevamiento es parte del tiempo de implementación?	Sí, es correcto.
3.	Pag. 16 punto 4.1 inciso 4.2 y 4.3: ¿El traslado del material excedente implicaría un costo adicional para ENTEL S.A.?	En ambos puntos se aclara en el TBC que el traslado del material será a costo del oferente adjudicado.
4.	Pag. 19 punto 12 ¿Respecto a la coordinación con terceros, estos tiempos serán considerados en el plazo total de implementación?	ENTEL S.A. aclara que el tiempo total de entrega incluye el relevamiento y coordinación con terceros.
5.	¿Las licencias ambientales las gestionará ENTEL S.A.?	ENTEL S.A hará las gestiones ante las entidades correspondientes.